y asistan al Por estaciu y lo hagan por los brutes y mo
xones que siempre a costumbrado a mojonar estaciu
con la de murcia sin que en los dhos limites aya ynno
bacion y si fuere nesesario hagan los protestos y preque
rimientos y avelaciones nesesarias que convengan de ha
cer al dho estaciu que para todo ello se ceda el poder
y comission que es nesesaria y lo qual hagan en la dha con
formidad partiendose luego de estaciu a ello de suerte
que oy dho dia esten en la dha hoja morena atento se pasa
el termino de la citacion y que el traslado de la dha
comission del dho juez se ponga en el archivo de estaciu

La ciu dijo que atento que Juan de alar con obligado
que a sido de la nieve en esta ciudad e cumplido
el dho su abasto y conforme a las condiciones del
tiene obligacion a dejar llena de nieve una de
las casas que esta ciudad tiene en la sierra de espu
ña por aberse la entregado tal quando el dho a
larcon entro en el dho abasto = y porque aya
mucha nieve en la dha sierra acordaron que
el Sr nicolas garre de caseres residor en bie
persona a la dha sierra que por parte de es
ta ciudad se halle presente y haga que
el dho Juan de alarcon hincha de nieve
la dha casa y ansi mismo lleve setesien
tos reales para hazer llenar la otra casa
de nieve por quenta de esta ciudad y el ma
yordomo de propios miguel de figueroa por
que los dhos dineros por sedulas del dho Sr
nicolas garre y si no los tubiere los tome
prestados los dho setesientos reales de
pedro de flores resetor de los ynpuestos y se
le den los recados nesesarios que con ellos
y este acuerdo se le dara recado en forma

Se hinchan las casas de nieve